

Finaliza sen acordo o proceso de negociación de vacacións en Atento-A Coruña



Como era de esperar, la negociación de vacaciones 2020 ha sido breve. Vista la postura de la empresa en la primera reunión del 3 de octubre, en la que de inicio Atento imponía unos mínimos (sus plazos, sus cupos, sus reservas a adjudicarnos las vacaciones), lo de hoy ha sido rápido.

Lo único que la empresa aceptaba modificar de sus exigencias de partida son sus plazos, y solo los relativos a nuestras solicitudes, que para dar respuesta a ellas ya lo harán cuando les venga en gana, suponemos que ciñéndose a los dos meses de antelación que marca la normativa. Os recordamos que en la negociación del pasado año Atento sí se comprometía a contestarnos en menos de un mes si las solicitábamos en sus plazos.

Nuestra petición -reiterada y ya realizada el pasado año- de que sus cupos se faciliten por número de personas y no en porcentajes, con objeto de dar transparencia a los mismos y a toda la planificación, ni siquiera ha recibido respuesta (solo cuando se la recordamos nos han dicho N O).

De lo que no se olvidan es de mantener la posibilidad de imponernos períodos de vacaciones a quienes -por múltiples motivos no podamos organizar nuestra vida ciñendonos a sus planificaciones.

Con este panorama la **CGT** no firma un acuerdo. No vamos a ser cómplices de un sistema opaco ni de permitir que Atento imponga vacaciones a nadie y, en definitiva, que se nos restrinjan más nuestros derechos en esta materia.

Sección Sindical de CGT en Atento-A Coruña